

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DITRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de marzo del 2018 a las 14:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la calle Febres Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Guerrero Negrete Cristóbal Eduardo, con 100 acciones; el señor Guerrero Negrete Julio Cesar, con 100 acciones; Guerrero Negrete Rubén Augusto, con 100 acciones; el Señor Guerrero Negrete Simón Bolívar, con 100 acciones; y la señora Negrete Casanova Vda. De Guerrero Pilar Catalina, con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Guerrero Negrete Rubén Augusto** y actúa como Secretario de la Junta la contadora, el Señora **María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO."

Se convoca a los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO, y a su Comisario CPA. Miguel Stalin Jaramillo Barrera con C.I. 1204839136, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2018 a las 14h00 en las oficinas ubicadas en la Calle Febres Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de \$89,41 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas y reservas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

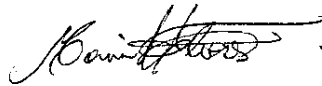
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el CPA. Miguel Stalin Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:20. **F) Rubén Augusto Guerrero Negrete - Accionista- presidente de la Junta, F) María Margarita Flores Quinde – contadora- secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 31 de marzo del 2018.-



María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DITRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de marzo del 2018 a las 14:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la calle Febres Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Guerrero Negrete Cristóbal Eduardo, con 100 acciones; el señor Guerrero Negrete Julio Cesar, con 100 acciones; Guerrero Negrete Rubén Augusto, con 100 acciones; el Señor Guerrero Negrete Simón Bolívar, con 100 acciones; y la señora Negrete Casanova Vda. De Guerrero Pilar Catalina, con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Guerrero Negrete Rubén Augusto** y actúa como secretario de la Junta la contadora, el Señora **María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO."

Se convoca a los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO, y a su Comisario CPA. Miguel Stalin Jaramillo Barrera con C.I. 1204839136, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2018 a las 14h00 en las oficinas ubicadas en la Calle Febres Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de \$138,82 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas y reservas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el CPA. Miguel Stalin Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

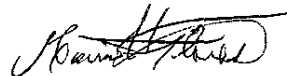
- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:20. **F) Rubén Augusto Guerrero Negrete - Accionista- presidente de la Junta, F) María Margarita Flores Quinde – contadora-secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 31 de marzo del 2018.-



Rubén Augusto Guerrero Negrete
Accionista- Presidente de la Junta



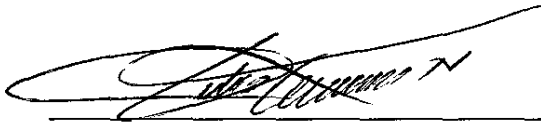
María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

- 1) GUERRERO NEGRETE CRISTÓBAL EDUARDO, propietario de 100 acciones con derecho a 100 votos.



- 2) GUERRERO NEGRETE JULIO CESAR, propietario de 100 acciones con derecho a 100 votos.



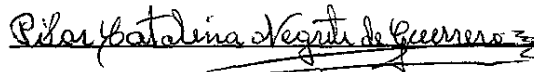
- 3) GUERRERO NEGRETE RUBÉN AUGUSTO, propietario de 100 acciones con derecho a 100 votos.



- 4) GUERRERO NEGRETE SIMÓN BOLÍVAR, propietario de 100 acciones con derecho a 100 votos.



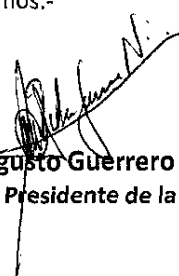
- 5) NEGRETE CASANOVA VDA. DE GUERRERO PILAR CATALINA, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.



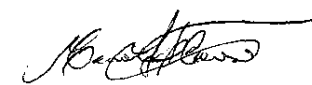
CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-



Rubén Augusto Guerrero Negrete
Accionista- Presidente de la Junta



María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta